

## ANEXO Nº8A PERFIL DE EGRESO IES

<b>DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN</b>	Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Ilave"	<b>CÓDIGO MODULAR DEL INSTITUTO</b>	1027085
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	Salud humana y de asistencia social	<b>FAMILIA PRODUCTIVA</b>	Servicios sociales y de salud
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	Actividades de atención de la salud humana		
<b>DENOMINACIÓN VARIANTE</b>			
<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SEGÚN CNOF (según corresponda)</b>	Enfermería Técnica	<b>CÓDIGO *</b>	Q3286-3-003
<b>FORMACIÓN**</b>		<b>MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>	Presencial
<b>NIVEL FORMATIVO</b>	Profesional Técnico		

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO
El profesional técnico del Programa de Estudios de Enfermería Técnica está capacitado para realizar actividades de promoción, prevención, asistencia básica e integral a la persona, familia y comunidad en los diferentes niveles de atención de salud, aplicando el enfoque intercultural, procedimientos establecidos y normativa vigente. Contribuye a la recuperación y rehabilitación de la persona, teniendo en cuenta la interculturalidad y el enfoque humanístico. Se comunica de manera asertiva, utiliza las tecnologías de información, trabaja en equipo y contribuye al desarrollo sostenible con innovación y ética profesional, respetando su medioambiente. Asimismo, interpreta las comunicaciones en el idioma inglés, analiza y plantea situaciones para resolver problemas, respetando las normas y procedimientos institucionales con enfoque de derechos humanos.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)
Realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional y la normativa vigente.
Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y normativa vigente.
Asistir en la atención de las necesidades básicas de la salud de la persona por etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural y según indicaciones del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente.
Asistir en los cuidados integrales de salud a la persona en las diferentes etapas de vida aplicando el enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con la normativa vigente.
COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD
Comunicación efectiva.- Expresar de manea clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos. (UD)
Inglés.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.(UD)
Tecnologías de la información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral. (UD)
Ética.- Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.(UD)
Solución de problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad. (UD)
Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad. (UD)
Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes. (UD)
Cultura ambiental.- Convivir de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, previniendo, reduciendo y controlando permanente y progresivamente los impactos ambientales. (T)
Trabajo colaborativo.- Participar de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.(T)
Interculturalidad.- Establecer relaciones de reconocimiento e intercambio de la diversidad cultural, étnica, lingüística, así como del rescate y aprovechamiento de la innovación tecnológica y social, con pertinencia cultural contribuyendo a la integración social, la no discriminación y el desarrollo sostenible y equitativo. (T)

## ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

El egresado de Enfermería Técnica se podrá desempeñar en establecimientos de salud públicos y privados, Fuerzas Armadas, Sanidad PNP, Institutos, Hospitales, Consultorios médicos, Instituciones dedicadas a la prevención de accidentes laborales, Centros y Puestos de salud, en las siguientes áreas:

Área de primeros auxilios. Tópico.

Área de hospitalización.

Área de esterilización.

Área de consultorios.

Área de triaje.

Área de emergencia.

Área de fisioterapia y rehabilitación.

Área del cuidado infantil y del adulto mayor.

Área de cuidados de pacientes oncológicos.

Área de salud ocupacional.

Pautas Generales:

1. Descripción del perfil de egreso: Descripción general y breve de los desempeños que será capaz de realizar el egresado en el campo laboral, al concluir el programa de estudio en correspondencia con las competencias técnicas y de empleabilidad.
2. Competencias específicas: Transcripción de las unidades de competencia del programa de estudio, establecido en el CNOF. En caso de que el programa no se encuentre en el CNOF se tomarán las Unidades de Competencias definidas mediante el análisis de la actividad económica correspondiente.
3. Las competencias para la empleabilidad: son priorizadas por la institución educativa, en concordancia con los Lineamientos Académicos Generales establecidos por el MINEDU y su modelo educativo. Se debe distinguir los que se abordarán como unidad didáctica (UD), de manera transversal (T) o ambas (UD/T)
4. Ámbitos de desempeño: Listar los campos o áreas laborales en los cuales el egresado del programa de estudio se podrá insertar.

\*Se considera el código del programa de estudios del CNOF, de ser el caso.

\*\* Indicar sólo en el caso de que sea Dual o En Alternancia, caso contrario dejar la celda en blanco.